



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 05 mayo 2020

TABLA SESION N°06 CONSEJO FACULTAD

1. Información General Universidad

1. Información General

- Se informa del fallecimiento de la Sra. Madre del académico, Prof. Castro Rodrigo Alejandro Castro Vásquez.
- Se informa que, en el desarrollo e Consejo Académico, la representante de la Facultad, consulto al Sr. Rector Jaime Espinosa, sobre la posibilidad de que este deje el cargo, al respecto este indica que no renunciará.
- Se informa de reunión con la vicerrectora, respecto a la postulación y contratación de los ingresos doctores.
- Se solicitó a la vicerrectora, un pronunciamiento respecto a cuándo se contaría con los requisitos generales de ingreso a la universidad. Al respecto se señala que se está trabajando en ello, y que se aplicaría a partir del 2021, pero que este debe seguir el proceso de aprobación.

2. Cuenta acciones desarrolladas de la Facultad:

Se sostuvo reunión con Soledad Gonzalez de la DAC., en la cual se analizó la necesidad de revisar los nombramientos de Dr. Leonardo García, por encontrarse en Francia y que por el momento no le es imposible reincorporarse a nuestra universidad, por encontrarse en cuarentena en la ciudad de Paris-Francia, ante lo cual se acordó que se efectuarán gestiones para ver la posibilidad de salir lo más prontamente posible, se informa que para acelerar los procesos de su viaje, ante la única empresa aérea que está a haciendo esta ruta.

Por otra parte, de no ser posible, se contrataría una persona para su remplazo transitorio, y se están efectuando gestiones ante el consulado en Chile, para que feliciten las cosas.

3. Acciones realizadas proceso acreditación Departamento Música.

Se da cuenta de las acciones desarrolladas y de algunas acciones futuras, dentro de las cuales, se encuentra el rescate del proyecto Radio UMCE, implementación del desarrollo de proyecto Magister y otros afines.

4. Cuenta estado desarrollo, conectividad administrada por DAE Acompañamiento UMCE. Acciones y consultas Dirección Administración Leonel Duran.

El Director de la DAC, señala que el efectuará gestiones, para regularizar esta situación, lo está estudiando en Jurídica, que los préstamos en la modalidad establecida, será desarrollada, con un protocolo establecido institucional, resguardando los recursos de forma tal que queda pendiente.



5. Cuenta desarrollo reunión On Line, con alumnos (as) Facultad.
La participación fue muy interesante, con una buena evaluación de los asistentes.
La Directora del Departamento de Educación Física, se queja frente a la forma despectiva de expresase en reunión sostenida con los primeros años, ingreso 2020, frente al Departamento, acción que de una u otra manera afecta la imagen del DEFDER y sus componentes. A pesar de ello, felicita emprendida por la Facultad, por la generación de este tipo de iniciativa. La Sra. Decana agradece la participación de todas (os).
6. Cuenta inicio primer semestre, promoción 2020.
 - En música, el Director señala que ya hace algún tiempo que viene trabajando con ellos y dan cuenta que a la fecha hay problemas de conexión con algunos académicos, y que está en vía de solución.
Destaca que hay algunos docentes de la especialidad de instrumentos, que están estudiando la forma de desarrollar las actividades prácticas instrumentales, una vez cuando se ingrese.
Lo otro lado, destaca, el comportamiento de UCAMPUS, señalando al respeto que la plataforma se adecuó a partir de los requerimientos del Departamento.
 - Artes Visuales: se desarrolló una bienvenida a los alumnos (as) el día lunes 4, algunas secciones han presentado a algunas dificultades, en relación con Francisco Gonzalez, Administrador del sistema.
 - Se destaca que se ha solicitado tener flexibilidad en el desarrollo de la docencia, para enfrentar el proceso formativo de la mejor forma posible, dada la circunstancia, es decir, cada profesor tiene la libertad de enfrentar según estime adecuado, contado con el apoyo de la dirección de DEMUS.
 - En el Departamento de Artes, se plantea que, en los ramos teóricos, se ha presentado una problemática, de dialogo, lo que está siendo estudiado, y haciendo un seguimiento, para mejora de los procesos.
 - La académica Casabona, señala que su experiencia en referencia a su docencia, ha sido compleja, pues demanda otras acciones asociadas, al proceso, es decir, que lo que hacía en clases presenciales antes, implica multiplicar los procesos hoy, al llevarlo a internet, demanda mucho tiempo extra, y de otros medios, como uso del Chat, Wasap y otros recursos en línea.
 - A la Decana y el Secretario de facultad, por el apoyo y preocupación, por sacar a delante las iniciativas y por la preocupación por los cuerpos académico (as), de la facultad.



- La Directora del Departamento de Educación Física, da cuenta de la presentación y bienvenida de cada uno de los académicos del DEFDER, más antecedentes asociados a los reglamentos, becas.
- Plantea de la necesidad de capacitar a los profesores y también de introducir a los alumnos (as), en la dinámica de la metodología de trabajo y de desarrollo de las unidades.

Por otra parte, señala que los alumnos (as) se han manifestado frente al momento vivido y de forma especial frente, algunas asignaturas de carácter práctica, a lo cual destaca que se desarrollará un reforzamiento, una vez regularizado el proceso, con la asociación del hacer clases tanto en espacios reducidos, como en grandes espacios como está planteado en la actualidad.

- Se desataca que hay algunas asignaturas que por la situación que se atraviesa, las afectas de forma compleja, como la de expresividad, la cual no es posible desarrollarlas vía Online.
- El Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, plantea la existencia de algunas dificultades presentadas en su departamento, como constituye la superposición de cargas docente. Destaca que académicos se encuentran agobiados por la sobre carga académica asumida, por el trabajo On-Line, y que ello puede ser perjudicial para sus académicos, así como para los estudiantes.
- El Director de Música, Daniel Miranda, indica que la carga de trabajo implica mucho trabajo, resultando agobiante, más aún si este se desarrolla en mismo lugar, lo que evidentemente, está afectando el estado emocional de sus docentes.
- Señala que debe existir incentivo al personal académico por resolución, ello en compensación por la sobre carga emocional.

Al respecto la académica, Beatriz Casabona, destaca que en la actualidad se está trabajando con una sobrecarga importante de dedicación, la que es desarrollada en días hábiles de exigencia propia de las asignaturas y otras, fueras de horario comprometidas de no hábiles, festivos, lo que implica ir con atraso, a pesar del tiempo dedicado.

- Solicita que está carga horaria durante el mes de mayo, tenga una compensación durante algún momento del año, que permita la compensación físico emocional.
- El académico, Andrés Mario, Psicólogo, representante del Departamento de Formación Pedagógica, indica que hay que tener mucho cuidado como se está desarrollando el proceso, pues se puede llegar en casos extremos, al suicidio, por llegar a los límites de exigencia psicológica. Pide otorgar a los profesores, flexibilidad, resaltando que los alumnos (as), piensan que



los profesores son esclavos de nosotros mismos y del sistema. Qué hay que poner límites, que hay, que hay que solicitar al Consejo Académico, que el proceso educativo llevado a cabo, sea flexible, pues los momentos de ansiedad han subido y de tensión también.

- La Directora del DEFDER da cuenta que, a tenido apoyo de las secretarias del Departamento, pero no cuenta con información de los auxiliares y/o del personal de apoyo.
- Señala que hay acciones que los estudiantes no tienen relación con la realidad formativa, destaca que hay una sobrecarga de trabajo, por la necesidad de desdoblarse en su función.
- El Secretario de Facultad, plantea la necesidad que esta situación sea analizada por Consejo Académico, planteado la necesidad de dar un espacio de recuperación del cuerpo académico, pues se corren riesgos altos asociados a afectar la salud mental y física del cuerpo académico.
- Al respecto la Decana que se compromete a que lo solicitará, que este punto sea puesto en tabla, en el próximo Consejo Académico, para tener un pronunciamiento.

7. Resoluciones exentas:

Se informa del estado de trámite de las siguientes resoluciones:

Rebaja asignatura Fuera de plazo Departamento Musical: Diego Coray Ancamil. Rex. 1002152 de fecha 23 abril 2020.

De tramitación de Solicitud postergación Estudios, alumnos (as) del Departamento: Educación Física Deportes y Recreación, Javier Angulo, Rex. 1002159 de fecha, 30 abril 2020.

De solicitud de Gracia, estudiante Ignacio Rickenberg Navarrete, Rex. 1002141 de 21 abril 2020.

Del Departamento de Música, Matías Aguilar Garrido, Ingreso Especial, Rex. 100251 del 26 marzo 2020.

2. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

2.1. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos

Se informa de Gestión de contratos honorarios, primer semestre 2020, Departamento Artes Visuales.

Se da cuenta de la tramitación de los contratos, unos con más o menor dificultad, lo que generó modificaciones de contratos y con ello un reinicio de la tramitación de los mismos, quedando en planilla



de pago adicional que generalmente es para la quincena del mes siguiente.

B. Gestion Recursos Físicos.

Sin información.

C. VcM y Extensión.

Se informa de la tramitación de reunión de Proyecto Radio, la cual se desarrollará en día martes en horario de 15.30 horas.

D. Investigación.

- Se da cuenta de proyectos postgraduales por parte de la Directora de Investigación, en Reunión de Posgrado, desarrollada en fecha viernes 24, Magíster Artes, Kinesiología-DEFDER.
- Se informa de una nueva publicación de la académica, de la aprobación de artículo, “La atención selectiva y el control inhibitorio de la atención se correlacionan con la audición musical” en la revista “Frontiers in Psychology-Cognition”, la que está indexada en WOS y Q1, cuya autora Principal es la Dra. NOEMI GRINSPUN SIGUELNITZKY. Al respecto se da cuenta que se están haciendo esfuerzos para cancelar los derechos de publicación en la revista.
- Qué Paulina Enero Indica que no hay presupuesto en investigación, la Dirección de investigación tampoco cuenta con recursos, ante lo cual se propuso a la Vicerrectora Académica, de la existencia de un fondo especial destinado a cubrir estas demandas.
- Se plantea que esta debe ser parte de una política de la institución, para así enfrentar las necesidades de forma transversal.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

Cuenta desarrollo Proyecto Psicomotricidad MINEDUC-DEFDER, Informe pendiente, para próxima sesión de Reunión.

Cuenta desarrollo Programa-Diploma Música Educación Parvularia.

Informe pendiente, para próxima sesión para reunión de última semana de mayo.

F. Proyectos – Propuestas.

- Pendiente solicitud a Directores de Departamentos, de envió de Plan de Desarrollo Estratégico de sus respectivas unidades académicas. 2020-2024. Solicitado en reiteradas oportunidades, desde el mes de marzo.

Se da cuanta por parte de la Sra. Decana de felicitación por parte de directora de Investigación Beatriz Figueroa, por el impulso de ir al rescate de los programas de postgrado. En reunión desarrollada en Consejo de Postgrado, específicamente de los departamentos de Artes, Educación Fisca y Kinesiología.



Varios:

La decana plantea a modo de consulta, la opinión de acoger alumnos en calidad de alumnos (as) libres, al respecto el representante de Kinesiología, que esto debe ser una necesidad, pues implica avanzar frente a las necesidades del medio, por la postulación mediante becas.

La Directora de Educación Física, señala que esta modalidad puede ser abusiva por parte de la universidad, pues al llegar al tercer año, se le informa que no se puede titular, ante lo cual debe existir en primer lugar los respaldos jurídicos para su desarrollo.

Director de Música, plantea que el su departamento de Admisión y Registro curricular, y que esta sea administrada por Educación Continua, pero en coordinación con los departamentos.

La decana señala que esta podría ser una oportunidad para la universidad, pues podría dar paso a la creación de un área de desarrollo en Educación Continua, para satisfacer un espacio de satisfacción para la comunidad.

Finalmente destaca que es una oportunidad para la universidad, que ahora estamos en condiciones similares a otras que tienen recursos. Se deja de ser una entidad pequeña, se está en tránsito a una universidad compleja.

Beatriz Casabona, informa de las prácticas iniciales e intermedias, que presentan dificultades la práctica final, ante lo cual se plantean ideas de los lineamientos institucionales, los que se asocian con recursos técnicos, y materiales.

La solicitud, esta orientada a que las prácticas puedan ser desarrolladas, con respaldo de la universidad, partiendo de la asignación de los recursos Técnicos, Materiales y normativas para garantizar el reconocimiento de estas.

Se plantea que se debe mirar o ir al rescate de proyectos con universidades que conque la universidad tiene o a tenido una excelente experiencia, como es el caso de la UCLA.

La académica Beatriz Casabona, pone en tabla, en qué quedo lo asociado a la publicación de las actas.

Al respecto se informa que esta materia, que quedo en acuerdo que los concejeros, consultarían internamente en cada unidad, como sería el procedimiento, acuerdos, relatos y plazos.

La Directora del DEFDER, informa de una reunión en la cual participaron diez directores de la universidad: Alemán, Artes Visuales, Francés, Biología, Física, Música, Biología, Educación Diferencial, Educación Parvularia, Educación Física, que se excusó Kinesiología, por estar en otra reunión, pero que se adscribía a los acuerdos, la cual fue convocada para hacer un análisis respecto a la actualidad de la universidad y generar una coordinación entre los directores (a).

Qué quedo en acuerdo, entre los directores, trabajar y presentar, propuestas entre los departamentos, para contrarrestar los efectos, de los tres años de acreditación. Se plantea que estos van a trabajar, a partir del diagnóstico, establecido por la CNA.

Informa que se espera tener una reunión con el Rector para presentar las propuestas.



El director de Artes Visuales, plantea que, conversó con la Dra. Francisca García y que está en dudas frente a firmar su contrato, por la Jerarquización otorgada.

El Director de Música, plantea que en qué momento rige la vinculación con la universidad y la cancelación y la asociación entre los honorarios percibidos e indica que la académica tiene que apelar ante la comisión Central de Jerarquización.

El académico Luis Mancilla, consulta respecto a la cancelación de los contratos de los profesores honorarios, se Informa que Sr. Rodrigo Castillo, del Departamento de Personal, que estos van a estar aproximadamente para el 15 de mayo.

Varios.

No hay